



## ACTA DE POSESIÓN No. 016 DE 2022

El Rector de la Universidad Externado de Colombia, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los Estatutos,

### CONSIDERANDO

1. Que en virtud del artículo 9º de los Estatutos de la Universidad Externado de Colombia, corresponde al señor Rector la designación de directores de departamentos académicos.
2. Que, mediante Resolución rectoral No. 016 del 30 de marzo de 2022, se designó a la doctora Sandra Milena Ortiz Laverde como directora del Departamento de Derecho de las telecomunicaciones de la Facultad de Derecho.
3. Que, en la citada Resolución, se señaló el día 22 de abril de 2022 a las 9:00 a.m., para llevar a cabo el acto de posesión de la doctora Sandra Milena Ortiz Laverde como directora del Departamento de Derecho de las Telecomunicaciones.

### POSESIÓN

El señor Rector, Hernando Parra Nieto, posesionó la doctora Sandra Milena Ortiz Laverde como directora del Departamento de Derecho de las Telecomunicaciones de la de la Facultad de Derecho, quien prestó la promesa de cumplir fielmente con las obligaciones que le impone su cargo.

En constancia de lo anterior, el 22 de abril de 2022, en la ciudad de Bogotá, suscriben la presente acta de posesión:

**Hernando Parra Nieto**  
Rector

**Sandra Milena Ortiz Laverde**  
Directora  
Departamento de Derecho de las  
Telecomunicaciones

**José Fernando Rubio Navarro**  
Secretario General

**Jhoana Alexandra Delgado Gaitán**  
Decana(e) de la Facultad de Derecho